

- Concejales -

D. Edmundo Rodríguez

" Roman Navarro

" Benito Cortes

" José Valls

" Antonio Sancha

" León Márquez

" Eusebio Biel

- Secretario -

D. Jerónimo García

- Interventor -

D. Gregorio Mayora

Autorización a Sr. Alcalde
anuncio subasta.

Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto los señores Concejales con-
tados al margen, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria en prime-
ra convocatoria.

Ordo seguido se dio lectura por el Sr. Secretario a los Pliegos de Condicio-
nes Facultativas y económico-administrativas que han de regir para la venta,
mediante subasta pública, de la parcela de terreno, propiedad de este Ayunta-
miento, sita en la partida Planos del Huelmo Nuevo o de la Florida de este
termino municipal, y cuya enajenación mediante subasta fue acordada
por este Ayuntamiento en sesión de 28 del pasado agosto.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar di-
chos Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-administrativas.

Tambien se dio lectura al Pliego de Condiciones Económico-Adminis-
trativas que ha de regir en la subasta de aprovechamientos forestales
maderables incluidos en el Plan forestal del año 1.958/59.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar el
citado Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Igualmente se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que proceda al
anuncio de ambas subastas, caso de que no se presenten reclamaciones
contra dichos Pliegos de Condiciones de las mismas.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Alcalde-Presidente dio
por terminado el acto, levantando la sesión a las veinte horas y cua-
renta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual
y el Secretario certifico.

[Handwritten signatures and stamps]
Municipal
Jerónimo García

Acta de la sesión Plenaria Extraordinaria en 1ª convo-
catoria del día 15 de Septiembre de 1.958

- Alcalde -

D. Álvaro Vicente

- Vocales -

D. Florencio Muñoz

En la S. N. Obregón y Martín Ciudad de Teruel a quince de Sep-
tiembre de mil novecientos cincuenta y ocho y hora de las veinte y
treinta minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Álvaro Vi-



- D. Alfredo Adán
- " Antonio Peña
- Concejal -
- D. Eduardo Rodríguez
- " Lomán Navarrete
- " Benito Cortés
- " José Valls
- " Antonio Sando
- " León Oloropos
- " Eusebio Biel
- Secretario -
- D. Jerónimo García
- Interventor -
- D. Gregorio Bayona

cente Cello, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Ollero, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los señores Concejales uno todos al margen, al objeto de celebrar la correspondiente sesión plenaria extraordinaria en primera convocatoria.

Ocho -seguido se dió lectura por el Sr. Secretario a los Pliegos de Condiciones Facultativas y económico-administrativas que han de regir para la venta, mediante subasta pública, de la parcela de terreno, propiedad de este Ayuntamiento, sita en la portada - Planos del Molino Nuevo o de la Florida de este término municipal, y cuya enajenación mediante subasta fue acordada por este Ayuntamiento en sesión de 28 del pasado agosto.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar dichos Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-administrativas.

También se dió lectura al Pliego de Condiciones Económico-administrativas que ha de regir en la subasta de aprovechamientos forestales maderables incluidos en el Plan forestal del año 1958/59.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar el citado Pliego de Condiciones Económico-administrativas.

Igualmente se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que proceda al anuncio de ambas subastas, caso de que no se presenten reclamaciones contra dichos Pliegos de Condiciones de las mismas.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Alcalde-Presidente dió por terminado el acto, levantando la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including names like 'Alcalde', 'Secretario', and others.]